

Listado Estados Contables de
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

Balance de Situación

	Nota	2019	2018
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		63.754,23	50.848,13
I. Inmovilizado intangible		16.497,06	10.473,79
II. Inmovilizado material		2.541,71	465,38
III. Inversiones inmobiliarias		36.722,34	37.710,84
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo		7.993,12	2.198,12
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00
		2.360.220,66	2.019.996,04
B) ACTIVO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		22.737,44	78.742,40
II. Existencias		2.324.622,70	1.931.248,64
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		63.955,31	443,40
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		63.955,31	443,40
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		2.260.667,39	1.930.805,24
3. Otros deudores		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		472,20	272,20
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	655,63
VI. Periodificaciones a corto plazo		12.388,32	9.077,17
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
		2.423.974,89	2.070.844,17
TOTAL ACTIVO (A+B)			

Listado Estados Contables de
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

PASIVO	Nota	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		104.930,53	-506.018,18
A-1) Fondos propios		104.930,53	-506.018,18
I. Capital		716.713,00	106.713,00
1. Capital escriturado		716.713,00	106.713,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		-588.194,70	-588.194,70
1. Reserva de capitalización		0,00	0,00
2. Otras reservas		-588.194,70	-588.194,70
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-24.536,48	-27.024,36
VI. Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		948,71	2.487,88
VIII. (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		2.319.044,36	2.576.862,35
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo		670.943,96	1.416.416,25
1. Deudas con entidades de crédito		670.943,96	784.377,72
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	632.038,53
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		170.242,23	-63.773,45
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		34.027,97	33.398,05
1. Proveedores		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo		0,00	0,00
2. Otros acreedores		34.027,97	33.398,05
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.443.830,20	1.190.821,50
VII. Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.423.974,89	2.070.844,17

Listado Estados Contables de
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
1. Importe neto de la cifra de negocios		35.476,56	61.803,58
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		-59.265,34	-819.366,89
5. Otros ingresos de explotación		1.368.320,29	1.671.149,33
6. Gastos de personal		-477.338,34	-280.009,68
7. Otros gastos de explotación		-849.748,60	-587.249,87
8. Amortización del inmovilizado		-12.604,67	-13.287,88
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		7.153,32	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		2.338,41	-1.169,28
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		14.331,63	31.869,31
14. Ingresos financieros		3.054,24	1.897,12
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		3.054,24	1.897,12
15. Gastos financieros		-16.437,16	-31.278,55
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-13.382,92	-29.381,43
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		948,71	2.487,88
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		948,71	2.487,88

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

08 - SITUACIÓN FISCAL

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad CENTRO DE FORMACION A F S, SL, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2003 y tiene su domicilio social en AV CARLOS V, 110, 1, 35110, INGENIO, LAS PALMAS. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

Su objeto social es la prestación de servicios de enseñanza y formación, servicios prestados a empresas, construcción, promoción, explotación, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles. La fabricación, comercialización, transformación, compra, venta y reciclaje de material informático y de oficina. La importación, exportación y comercialización de programas Informáticos y la realización de aplicaciones informáticas.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

Otra educación

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

La entidad al cierre del ejercicio 2019 detenta un Patrimonio neto de 104.930,53 euros y fondo de maniobra positivo por importe de 41.176,30 euros. En el ejercicio 2019 la entidad ha obtenido beneficio de explotación de 14.331,63 euros, y prevé, en función de la gestión de cursos de formación que tiene actualmente asignados, la consecución de resultados de explotación positivos en siguientes ejercicios. Por todo ello, no ha sido necesario crear los créditos convenientes para la continuidad de la entidad. En

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior, salvo lo establecido en el punto 6 de esta nota.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, la entidad cambia el criterio de imputación de ingresos por subvenciones y ha imputado el importe correspondiente a 1 mes del período de ejecución de los planes de formación concedidos (20), es decir un 8,97% del importe concedido, ya que desde el 1/12/19 se comienza a trabajar en la planificación, captación de alumnos, búsqueda de docentes... Para el cálculo del importe imputado se han tenido en cuenta todos los cursos indistintamente de la fecha de inicio.

7. Corrección de errores:

En el ejercicio no se ha procedido a realizar ajustes, debido a errores de años anteriores, con abono en la cuenta de reservas.

03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición o la producción y posteriormente se

Aplicaciones informáticas	2-3
------------------------------	-----

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de

que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Medios de transporte	2-3

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

a) Coste

Los bienes comprendidos en inversiones inmobiliarias se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe de inversiones financieras, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora de las inversiones inmobiliarias.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inversiones inmobiliarias.

b) Amortizaciones

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Derivados de cobertura

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

Las transacciones entre partes vinculadas se valoran a precio de mercado.

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL	1.893,12	1.893,12
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.893,12	1.893,12

Total activos financieros lp	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL	1.893,12	1.893,12
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	1.893,12	1.893,12

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

B35758739

Las variaciones de valor razonable por categorías de activos financieros se aplican a la cuenta de pérdidas y ganancias, así como directamente a patrimonio neto de conformidad con la categoría de activos financieros.

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califica como instrumentos de cobertura.

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	670.943,96						670.943,96
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							

- Los detalles de cualquier impago del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio. No hay
- El valor en libros en la fecha de cierre del ejercicio de aquellos préstamos en los que se hubiese producido un incumplimiento por impago. No hay
- Si el impago ha sido subsanado o se han renegotiado las condiciones del préstamo, antes de la fecha de formulación de las cuentas anuales. No hay

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

El capital social, se fija en 106.713, tras el acuerdo de la Junta General Universal celebrada el 30 de enero de 2013, donde se acordó aumentar el capital social en la cantidad de 103.707 euros, mediante la emisión de ciento tres mil setecientos siete participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas.

Social en 716.713,00 euros.

08 - SITUACIÓN FISCAL

EJERCICIO 2019

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudor a 31/12/19	Saldo Acreedor a 31/12/19
a) Entidad dominante.					
b) Empresas dependientes.					

EJERCICIO 2018

Operaciones realizadas con:	Importe de Compras	Importe de Ventas	Otros Operaciones	Saldo Deudor a 31/12/18	Saldo Acreedor a 31/12/18
a) Entidad dominante.					
b) Empresas dependientes.					
c) Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de					

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla el número medio de trabajadores:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2019

Categoría	Personal
01 INGENIEROS TECNICOS PERITOS	14.6800
02 AUX ADMINISTRA	
02 TECNICOS	
07 AUX ADMINISTRATIVOS	1.2500
CENTRO FORMACION LAS PALMAS	
CENTRO FORMACION TENERIFE	
INGENIEROS TECNICOS Y PERITOS	
Total	15,9300

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORIAS EJERCICIO 2018

Categoría	Personal
01 AUX ADMINISTRATIVOS	
01 OFICIALES ADM	
02 AUX ADMINISTRA	

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)
CENTRO DE FORMACION A F S, SL

B35758739

Movimiento	Importe 2019	Importe 2018
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio		

Criterio de Imputación de Ingresos.

En el ejercicio 2019, y para las subvenciones concedidas en el mismo, la entidad cambia el criterio y ha imputado el importe correspondiente a 1 mes del periodo de ejecución de los planes de formación concedidos (20), es decir un 8.97% del importe concedido, ya que desde el 1/12/19 se comienza a trabajar en la planificación, captación de alumnos, búsqueda de docentes... Para el cálculo del importe imputado se han tenido en cuenta todos los cursos indistintamente de la fecha de inicio.

Concedidas en 2019:

Resolución de 23/12/2019, del director del servicio canario de empleo por la que se resuelve la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores/as desempleados/as incluidas en la programación 2019 convocadas mediante resolución de 4 de julio de 2019 de la presidencia, (extracto publicado en el b.o.c. nº 132, de 11.07.2019).

FPED 2018	Subvención imputada 2019	Subvención a imputar en 2020	Total importe subvencionable
CURSOS GRAN CANARIA	52.187,91	529.617,09	581.805,00
CURSOS TENERIFE	50.124,18	508.673,82	558.798,00
TOTAL	102.312,09	1.038.290,91	1.140.603,00

Resolución de 16/12/2019, de la dirección del servicio canario de empleo, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, efectuada mediante la resolución de 31 de julio de 2019, de la presidenta (extracto publicado en el boc nº 152, de 08.08.2019).

Expediente	Subvención imputada 2019	Subvención a imputar en 2020	Total importe subvencionable	Ámbito sectorial
FC-2019.2/06/1825567	12.765,75	129.550,25	142.316,00	Hostelería y Turismo
FC-2019.1/II.000/1826268	27.238,16	275.989,04	303.227,20	Transversal
TOTAL	40.003,91	405.539,29	445.543,20	

En el ejercicio se han visto minorados los ingresos por subvenciones en la cantidad de 25.587,04 euros debido a la falta de justificación de subvenciones imputadas en ejercicios anteriores.

Resolución Nº8230/2018 de 19/12/2018, de la dirección del servicio canario de empleo, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones públicas, para la ejecución de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados, efectuada mediante la resolución de 30 de julio de 2018, de la presidenta (extracto publicado en el boc nº 153, de 08.08.2018).

Expediente	Subvención Imputada 2018	Subvención a imputar en 2019	Importe subvencionable	ámbito sectorial
FC-2018.2/06/1715585	13.686,00	123.174,00	136.860,00	Hostelería y Turismo

En el ejercicio se han visto minorados los ingresos por subvenciones en la cantidad de 17.094,61 euros debido a la falta de justificación de subvenciones imputadas en ejercicios anteriores.

4.- CONTINGENCIAS. No hay

5.- HECHOS POSTERIORES.

Desde Diciembre de 2019, una nueva cepa de Coronavirus, COVID 19, se ha extendido a nivel global a muchos países, incluyendo España, declarándose Pandemia el pasado 11 de marzo por la Organización Mundial de la Salud, y declarándose seguidamente el Estado de Alarma Sanitaria por el Gobierno de España. Esta situación está afectando significativamente a la actividad económica a nivel global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y la restricción a la movilidad de las personas.

La medida en que este hecho afectará a la sociedad dependerá de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados y de aquellas medidas destinadas a contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

No obstante, la Sociedad dispone de los planes de contingencia necesarios para afrontar la

6.- OTRA INFORMACION. Que proporcione, en su conjunto, mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

7.- Propuesta de distribución de resultados. La propuesta de distribución de resultados del ejercicio es la siguiente:

11 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL